



Dirección de Administración
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

 B C - 2 8 4 0		TARJETA DE RESGUARDO NÚMERO DE INVENTARIO BC-002840/BC-2840	
1.- ORGANISMO AUTÓNOMO			
2.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO			
3.- DEPARTAMENTO ENCARGADO: COMPUTO		4.- CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: 50010	
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN			
5.- ACTIVO GENÉRICO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		6.- SUBACTIVO: TERMINAL BIOMETRICA	
7.- NOMBRE DEL BIEN: TERMINAL BIOMETRICA		8.- CÓDIGO DEL ARTÍCULO: 67	
9.- MATERIAL: VARIOS		10.- MARCA: HANVON	
11.- MODELO: FACE F910		12.- COLOR: NEGRO	
13.- ESTADO DE USO: BUENO		14.- NO. DE SERIE: 671731903000179	
15.- CARACTERÍSTICA GENERALES: TERMINAL BIOMETRICA CON LECTOR DE TARJETAS PIN Y RECONOCIMIENTO DE ROSTRO CUENTA CON UN SENSOR DUAL CUENTA CON UN PROCESADOR RAPIDO DE 1 GHZ HIGH SPEED DIGITAL PARA RECONOCIMIENTO FACIAL EN 1 SEGUNDO COMBINACION DE RECONOCIMIENTO FACIAL Y / O PIN Y / O TARJETA DE ACCESO ADAPTADOR DE 12VDC INCLUIDO.			
16.- OBSERVACIONES: NEGRO			
17.- FECHA DE ALTA DEL BIEN: DÍA MES AÑO 13-11-2020		18.- FECHA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO	
19.- FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TARJETA DE RESGUARDO: DÍA MES AÑO 05-02-2025		20.- FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO 05-02-2025	
21.- VALOR CON IVA DE ADQUISICIÓN: \$8053.10			
UBICACIÓN FÍSICA DEL BIEN			
22.- DIRECCIÓN: DR NICOLAS SAN JUAN 113 EX RANCHO CUAUHEMOC, 50010			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO _____ FECHA (DD/MM/AAAA)		RESGUARDATARIO COMPUTO EQUIPO TRANSITO _____ NOMBRE Y FIRMA	

NOTA: Se reitera que estarán obligados a utilizar los bienes muebles de forma responsable como lo determina el Artículo 88, Fracción XI, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra dice... Tratar con cuidado y conservar en buen estado el equipo, mobiliario y útiles que se les proporcionen para el desempeño de su trabajo y no utilizarlos para objeto distinto al que están destinados e informar, invariablemente, a sus superiores inmediatos de los defectos y daños que aquéllos sufran tan pronto como los adviertan...